

I

Guayaquil, 14 de febrero de 1990

Señores
Accionistas de
BUSHCORP S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías referentes a las funciones del Comisario, presento a ustedes el informe de mis labores realizadas durante el presente ejercicio. He revisado los estados financieros y los registros contables encontrando que los saldos de los mismos reflejan la realidad de la situación de la Compañía y por lo tanto ajustándose a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En conclusión no existiendo objeción alguna que hacer.

Atentamente,



COMISARIO

